



Cooperativa de Vivienda Las Cabañas R.L.

Columna de la Gerencia

Contenido:

Transparencia administrativa

Columna de la Gerencia	1	En varias ocasiones se ha conversado sobre la importancia de la transparencia administrativa, la cual genera confianza por parte de las personas asociadas, por lo que debe ser sujeto de una mejora continua.
Espacio Oficial: Resultados de la Asamblea #103	2	Por lo tanto, me pareció importante indicar como se comunican los resultados del trabajo de la gerencia de las sesiones del Consejo de Administración y de las Asambleas Generales.
La Persona Adulta Mayor en Las Cabañas	3	En primer lugar, la Gerencia ejecuta las directrices del Consejo, por lo tanto rinde cuenta a éste directamente y los resultados se incorporan en las actas. El consejo sesiona con una agenda previamente establecida y que se comparte a las personas asociadas, por si desean realizar algún aporte o solicitar audiencia. Esta orden del día, prácticamente siempre incluye los siguientes temas y se comunican de la siguiente forma:
Gestión ambiental	3	1. Aprobación de la orden del día. (ya fue informado).
Festival de Veranos 2023	4	2. Aprobación del acta anterior. (pueden solicitarlas a través del Comité de Vigilancia).
Feliz cumpleaños	4	

3. Informe de Gerencia que incluye la ejecución presupuestaria, cuentas por cobrar y avances en proyectos (las cuentas por cobrar son datos privados y en la columna de la Gerencia del boletín se informa lo relacionado a proyectos).

4. Tema Central: en este punto se discute el tema de fondo de la sesión, ya sea la necesidad de desarrollar un proyecto, de reformar Reglamentos o Estatutos, la agenda o los resultados de una asamblea general, algún problema serio que se esté presentando, etc. (se publica en el Espacio Oficial).

5. Audiencias. (en caso de que las hubiere, son de índole privado).

6. Admisiones (se informa vía correo electrónico y whatsapp).

7. Correspondencia (índole privado).

8. Asuntos varios (si se tratan temas de interés para todos se publica en el boletín ya sea en la gerencia y en el espacio oficial).

Las actas de las Asambleas Generales son de acceso libre para todas las personas asociadas.

Estos procesos van apegados a la Ley de Asociaciones Cooperativas y a la Ley de Protección de Datos Personales.

Resultados de la Asamblea General #103-sábado 25 de febrero

En nombre de la Cooperativa Las Cabañas se agradece a todos los participantes, principalmente a los que lo hicieron en forma presencial, por sus valiosos aportes en la discusión, toma de decisiones y votación de los nuevos miembros de los órganos de la cooperativa.

En breve, el Acta de la asamblea será compartida, pero por el momento se les comunica lo siguiente:

Se presentaron los informes de Presidencia, Secretaría, Comité de Vigilancia, Gerencia y Gestión Ambiental. El de Educación será compartido posteriormente.

Seguidamente, los Auditores Externos presentaron su positivo informe final, el cual será enviado a todas las personas asociadas.

Se ratificaron el presupuesto ordinario y el presupuesto de inversiones, quedando confirmada la cuota de ¢92,000 mensuales.

Se aceptaron los ajustes de los linderos de los lotes 133-134, 71-73, cuyos planos serán incorporados al plano general de la propiedad de Las Cabañas.

Se eligieron como miembros propietarios del Consejo de Administración las siguientes personas: Bethmann Herrera Montero, José Pablo Cob Barboza, Edgardo Mora Morales, Alan Ovaros De la Peña y Claudia Molina Sánchez y como suplentes Ingrid Barrantes González e Isaac Rapaport Schifter.

El Comité de Vigilancia quedó conformado por: Amalia Bolaños Zamora, Víctor Cordero Barrientos y Jorge Cáceres Prendes.

El Comité de Educación quedó integrado por: Deirdre Hyde, Lilliana Abarca Guerrero y Erika Looser Garbanzo.

De acuerdo a **Ley de Asociaciones cooperativas. Artículo 47.-** *En sesión que deberá celebrarse después de la elección de nuevos miembros del consejo de administración se elegirán un presidente, un vicepresidente, un secretario, los vocales y las comisiones de trabajo que establezcan los estatutos.*

El próximo miércoles 1° de marzo, sesionará por primera vez el Consejo para la elección de los cargos y la inducción a los miembros nuevos.

Igualmente los Comités nombrarán los siguientes puestos: presidente, vicepresidente y secretario. Estos nombramientos serán comunicados a todas las personas asociadas.

Nuestro profundo agradecimiento a quienes aceptaron ser parte de los órganos de la cooperativa, lo cual es un compromiso formal de colaboración con Las Cabañas.

Finalmente, la Asamblea cerró con el importante tema de la persona adulta mayor en Las Cabañas y la asociada Deirdre Hyde presentó algunas ideas, que compartimos con ustedes en la página 3 de este boletín.



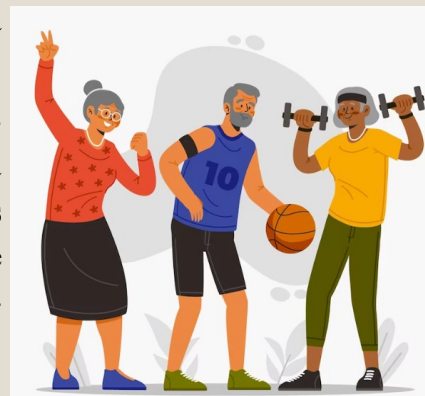
Proyecto para las personas adultas mayores de Las Cabañas

En diversas ocasiones se ha conversado sobre el tema de la persona adulta mayor y del porcentaje alto que tenemos de personas asociadas en esta categoría (52%) y en 10 años subirá a más del 60%. Si tomamos en cuenta a sus parejas, el índice es aún más alto.

En una reunión celebrada con la participación de Deirdre Hyde, Jorge Cáceres y Millie Spesny, se consideró que en una primera etapa la cooperativa podría servir como **facilitadora de servicios de soporte para las personas adultas mayores** y se propusieron 7 áreas: Red de apoyo e intercambio de información vía chat, ejercicio físico, nutrición, recreación, fisioterapia, tecnología, transporte y red de apoyo e intercambio de información.

Las Cabañas podría coordinar y ofrecer los espacios físicos para que se brinden estos servicios, lo cuales serían pagados por las personas que hagan uso de los mismos, pero se espera poder organizar mejores tarifas grupales.

Para discutir lo expuesto y recibir retroalimentación y otras propuestas, se invitará a todos los miembros de la comunidad a una reunión, cuya fecha luego se comunicará, pero es importante que se vaya conversando sobre el tema con familiares y amistades para ir generando una valiosa lluvia de ideas.



Invitación a Charla: Importancia de un corredor biológico interurbano

El próximo **jueves 9 de marzo**, a las 6pm, en La Casona, se impartirá la charla sobre este tema, que toma relevancia por el proyecto conjunto que estamos desarrollando con Fundecooperación a través del Fondo de Recuperación Urbana Verde y la Agencia de colaboración alemana GIZ, para que nuestra cooperativa lidere la primera etapa del **Corredor Biológico Interurbano Alto Chirracal-Cabañas/Alto de Las Palomas/Corrogres-Virilla**.

Por favor confirmar su participación antes del sábado 4 de marzo.



Festival de Verano 2023

El pasado 4 de febrero celebramos nuestro festival de verano con una Lunada dedicada al país Brasil. Contamos con la participación de varios grupos musicales, bailarines y se ofrecieron comidas típicas de ese país.

Nuestro agradecimiento a las más de cien personas que se hicieron presentes a pesar de clima ventoso de esa noche. Compartimos algunas fotografías. Nuestro agradecimiento al asociado Roberto Lugari por su colaboración con el sonido, participación artística y ayuda durante las diferentes presentaciones y a Louiciani Moura Barreira (esposa del asociado Guillermo Mora), por los contactos brindados de buenos proveedores brasileños.



Feliz cumpleaños

Muchas felicidades a Ligia Fernández, Rossana Del Valle,
Fabián González y Matías Holtzman.

